

Sabaneta, septiembre 29 de 2015

Próxima entrega del Bono Nutricional será el miércoles 30 de septiembre

- La entrega será en Supermercados Sabaneta, ubicado en la carrera 45 # 74 Sur 35.
- Además, la Secretaría de Familia y Bienestar Social comparte otra información importante para las personas que están interesadas en recibir estos beneficios.



La Administración Municipal de Sabaneta, mediante la Secretaría de Familia y Bienestar Social informa a las personas beneficiarias del Bono Nutricional que la próxima entrega será el miércoles 30 de septiembre en Supermercados Sabaneta, ubicado en la carrera 45 # 74 Sur 35.

La entrega del Bono Nutricional es una meta establecida en el Plan de Desarrollo de la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, "Sabaneta una construcción Social" correspondiente al Bloque Social Incluyente del programa denominado Superación de la Pobreza Extrema. Para acceder a este beneficio debe ser con inscripción previa y cumplir con los requisitos exigidos por la Subdirección de Familia y establecidos en los Lineamientos Técnicos.

Otra información importante que la Secretaría de Familia y Bienestar Social le recomienda tener en cuenta a la ciudadanía es:

- La recepción de documentos para los beneficiarios que aplicaron al Bono Nutricional fue ampliada hasta el viernes 2 de octubre.
- durante todo el mes de octubre la atención en la Subdirección de Familia sólo será en las tardes: de lunes a jueves de 2 a 6 de la tarde y los viernes de 2 a 5 de la tarde. No habrá atención en las mañanas, pues todo el personal estará en función

de organizar el archivo de beneficiarios de los programas y servicios de apoyo social.

- En este momento están cerradas las inscripciones para Bono Nutricional y Bono Económico, pues se le está dando trámite y respuesta a las solicitudes realizadas hasta esta fecha. Después de analizar si hay posibilidad de asignar más cupos se le informará oportunamente a la comunidad. Por lo tanto, las personas que presenten su solicitud durante el mes de octubre quedarán en lista de espera. Así se garantizará una mejor atención y una respuesta acorde a las capacidades de la Subdirección de Familia.

Las personas que deseen obtener más información pueden llamar al teléfono 301 95 96, 301 95 98, ext: 110 – 112.

Oficina de Comunicaciones

Nelson Ricardo Ramírez García
Comunicador
2880098 Ext: 144
alcaldia@sabaneta.gov.co

